



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 03 de febrero de 2016 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2015-00652-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el inmueble urbano identificado con Matricula Inmobiliaria No. 440-25028, y que cuenta con un área georeferenciada de 112 M2 ubicado en el barrio Villa Diana, del municipio de Mocoa, Putumayo, cuyos linderos POR EL NORTE: con predios del señor CARLOS GONZALEZ. POR EL ORIENTE: con predios de la señora LUZ ESTELA MORA LOPEZ. POR EL SUR: Con vía pública Y POR EL OCCIDENTE: con predios del señor EMILIANO SUAREZ.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los nueve (09) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

RENATA MARTINEZ MUÑOZ
Secretaria